



Socialización proyecto mejoramiento lado aire

Aeropuerto Internacional almirante Padilla de Riohacha

1. Introducción

En el marco de la política de diálogo social plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 "*Colombia Potencia de la Vida*" y de manera específica en desarrollo de la gestión social, se hace necesario llevar a los territorios y comunidades la oferta de proyectos estratégicos de infraestructura aeronáutica, que impactan la convergencia social - regional, tomando como base el conocimiento del territorio y sus potencialidades de desarrollo, facilitadas por la conexión aérea, como instrumento de equidad.

El desarrollo de estos proyectos contribuye a optimizar una conectividad que no genera cicatrices ambientales en el territorio y que, como modo de transporte, ofrece óptimas alternativas de mitigación de sus efectos sobre el ambiente, permitiendo mejorar la calidad de vida de las poblaciones en los diferentes territorios de Colombia, consolidar la construcción del tejido social y afianzar al territorio desde sus dinámicas económicas sociales y culturales.

Sumado a lo anterior se destaca la implementación de programas de gestión social a través de capacitación a las comunidades sobre diferentes temas y oferta académica que redundan en beneficios para la comunidad.

En tal sentido desde la Aerocivil nos hemos propuesto llegar a las comunidades a través de la socialización de 10 proyectos de infraestructura localizados en el mismo número de aeropuertos del país, de la oferta educativa y de la plataforma de gestión social que tiene como punto de partida el territorio y las personas, tal como lo señala el enfoque del PND 2022-2026.

A continuación, se presenta el Desarrollo de la jornada de socialización del Proyecto de Mejoramiento Lado Aire del aeropuerto Internacional Almirante Padilla de Riohacha, realizada en la ciudad de Riohacha el pasado 28 de septiembre de 2023.

El Aeropuerto Almirante Padilla se encuentra ubicado al costado suroriental del casco urbano del municipio de Riohacha, capital del Departamento de la Guajira, a unos 78,1 km de Maicao, frontera con Venezuela y a aproximadamente 1.010 km de la capital del país, Bogotá



Los principales ejes viales de Riohacha están constituidos por la troncal del Caribe, de gran importancia para el territorio por conectar a La Guajira con el Departamento del Magdalena y a su vez por ser la conexión con la red vial de Venezuela en Paraguachón; y por la vía que conecta a la Guajira con Valledupar

2. Desarrollo de la socialización aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha

Se inicia con un saludo por parte del moderador de la reunión el jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamiento Institucional de Aerocivil, señor Juan Pablo López Velasquez, quien presenta la metodología a seguir para la socialización, incluyendo la misión y la visión de la entidad en el marco del Plan Estratégico Aeronáutico 2030 y las reglas de juego que se tendrán en cuenta en el desarrollo de la reunión, tales como la participación y la formulación de preguntas y respuestas, entre otras.



A continuación, la Directora de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias Ing. Nubia Quintero Hernández, enmarca el objetivo de la reunión en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “*Colombia Potencia Mundial de la Vida*”, el cual tiene entre sus metas lograr el desarrollo sostenible y la inclusión social del territorio; indicando que



las obras de mejoramiento a ejecutar en la infraestructura del lado aire del aeropuerto de Riohacha, promueven entre otras, la vinculación de mano de obra directa e indirecta, así como la implementación de programas económicos, turísticos y sostenibles con la naturaleza





Adicionalmente el desarrollo de la infraestructura del país permite conectar a las demás regiones de Colombia entre sí y con el resto del mundo, impulsando de esta manera el crecimiento económico, el aprovechamiento de las oportunidades de turismo, el desarrollo social y el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones a través de la generación de empleo y el fortalecimiento de los sectores artesanales, productivos y vocacionales de la región.

Alcance Técnico

La Ing. Nubia Quintero, comparte que se prevé invertir alrededor de \$82.000 millones; en el mejoramiento del lado aire del aeropuerto, de los cuales \$72.000 millones corresponden a ejecución de obra y \$10.000 millones a la interventoría, con un plazo de 30 meses para la ejecución de las obras. De acuerdo con el cronograma se espera publicar pliegos en el mes de octubre y adjudicar e iniciar el desarrollo del proyecto en el mes de diciembre de 2023.



Vista general Obras previstas en el lado aire del Aeropuerto Internacional Almirante Padilla 2023 -2026

Se tiene previsto realizar las siguientes obras:

Mejoramiento de las zonas de seguridad. Nivelación de las franjas de pista: para evitar obstáculos que puedan afectar la estructura de una aeronave, en caso que, se tenga una excursión de pista; y en cumplimiento de los reglamentos aeronáuticos de Colombia (RAC-14), tanto para las pendientes longitudinales como transversales que incluyan el entorno de las plataformas de viraje.



Construcción del sistema de drenaje: para la conducción de las aguas de escorrentía que se precipitan sobre el aeropuerto por los sitios donde naturalmente corren de acuerdo con los desniveles y topografía del terreno.

Se planea el Mejoramiento de la calle de rodaje y plataforma existentes.



Construcción de una nueva base para el Servicios de Extinción de Incendios -SEI- adecuando las instalaciones para la inclusión del género femenino, dado que se cuenta con personal femenino en las bases SEI. Adjunto a la base SEI se desarrollará una solución para la atención de emergencias en el caso que se requiera.

- Construcción de una plataforma de viraje: en la que las aeronaves puedan realizar el retorno con adecuaciones que permiten realizar la maniobra de manera óptima y ágil.
- Demarcación definitiva de la pista: actividad que fortalece la seguridad operacional del aeropuerto.
- Construcción de obra anexas: la construcción de la calle de rodaje bravo que permite dar una salida alterna a las aeronaves, permitiendo agilizar las operaciones.
- Construcción de la subestación eléctrica para ayudas visuales.

Alcance Ambiental.

La Ing. Victoria Rico Barrera coordinadora del Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna de la Dirección de Operaciones Aeroportuarias de Aerocivil inicia su presentación indicando que mediante Resolución No 834 de abril de 2001 se

estableció un Plan de Manejo Ambiental PMA para el para el Aeropuerto Nacional Almirante Padilla del municipio de Riohacha

Resolución N° 834 de abril de 2001 *Por medio de la cual se establece un Plan de Manejo Ambiental PMA para el Aeropuerto Nacional Almirante Padilla del municipio de Riohacha bajo el expediente No. 308113.*



Resolución N° 1984 de 2013. Corpoguajira autoriza la cesión

Posteriormente con la concesión del lado tierra del aeropuerto, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira -Corpoguajira- mediante Resolución No 1984 de 2013, autorizó la cesión parcial de los derechos y obligaciones del PMA a Aeropuertos de Oriente, generando dos (2) responsabilidades: una para la parte que corresponde a Aerocivil (Lado aire) y la otra en la parte que corresponde al concesionario (Lado Tierra).

Puntualiza que mediante el decreto 1076 del 2015 y sus modificaciones, el cual orienta y define la regulación sobre la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente, y en el contexto del concepto de cambio menor, se enmarcan las obras de mejoramiento en el lado aire, que se realizarán en el aeropuerto

De acuerdo con lo anterior se identificaron los siguientes impactos:

- Disminución de cobertura vegetal
- Activación de procesos erosivos
- Pérdida de suelo
- Migración de fauna

- Generación de turbiedad a corrientes de agua cercanas, al aportar material térreo.
- Cambio en la estructura del suelo.
- Cambios en el patrón de drenaje
- Aporte de sólidos a drenajes naturales durante el transporte (Contaminación cuerpos de aguas).
- Generación de Ruido.
- Generación de emisiones atmosféricas.

Para atender de manera óptima y adecuada estos impactos se han generado las siguientes medidas de manejo ambiental:

Programa de Manejo Ambiental: Actividades Constructivas:

- Remoción de cobertura vegetal, descapote y disposición de suelos.
- Manejo de cortes, rellenos y zedmes (movimientos de tierra.)
- Manejo de materiales de construcción.
- Manejo de aguas lluvia y drenajes naturales durante la construcción
- Control de contaminación en la construcción
- Señalización en áreas de construcción.
- Retiro de infraestructura e instalaciones

Paralelo al tema ambiental se tiene planeado el desarrollo de un Plan de Gestión Social, vinculando de manera efectiva a la comunidad localizada en las poblaciones aledañas, no solo desde las obras de construcción sino durante la operación del aeropuerto a través de medidas de manejo social a través del desarrollo de las siguientes acciones:

- Información y comunicación a través de un Comité coordinador comunitario que mantenga informada a la comunidad.
- Recreación y Cultura compartiendo visitas pedagógicas de los niños al aeropuerto y la organización y desarrollo de la fiesta navideña.
- Capacitación: Talleres sobre diferentes temas que tengan impacto en la comunidad y socialización del Plan de Gestión Social.
- Generación de Empleo: Promoción de la contratación de personas en situación de discapacidad.
- Promoción de la contratación de la mano de obra no calificada
- Atención población de invasiones aeroportuarias: Apoyo al control y eliminación de obstáculos de las zonas de seguridad de los aeropuertos

Beneficios del proyecto:

El desarrollo de las obras contempladas en el proyecto genera múltiples beneficios a la comunidad, al departamento y al país desde el punto de vista social y económico: contribuye a la generación de empleo mediante la vinculación de mano de obra local durante la ejecución del proyecto; Mejora la conectividad y la eficiencia de los

servicios aeroportuarios; fortalece el turismo, impulsa la economía de la región y del Departamento haciéndola más competitiva, la inversión y el empleo así como la exportación de bienes y servicios.

Al mismo tiempo propicia la articulación estratégica y generación de alianzas con las autoridades municipales, comunidades locales y el sector privado.

Extensión y proyección social Centro de Estudios Aeronáutico SCEA

La Dra. Ana María Pineda García, Directora Académica de la Secretaría del Centro de Estudios Aeronáuticos CEA, presenta la oportunidad para contribuir al desarrollo y crecimiento de la Región a través del aprovechamiento de la oferta educativa del CEA, alineada con una de las directrices de la Presidencia de la Republica, cual es hacer partícipe y al territorio y las personas en el desarrollo de estos proyectos y en particular en el aeropuerto de Riohacha que tiene vastas potencialidades y que adicionalmente registra altos crecimientos de operaciones y pasajeros en los últimos años.

Ilustra al auditorio sobre el CEA, como centro de educación superior que ha venido trabajando en la educación y capacitación en materia de aviación desde hace 55 años, en el marco de las normas internacionales de la OACI y de la Ley 12 de 1.947 mediante la cual se aprueba la Convención sobre Aviación Civil Internacional, firmada en Chicago el 7 de diciembre de 1944.



Señala que en el marco de ese Convenio el CEA se constituye en un instrumento que cumple su función a través de 6 dimensiones:

- i) Centro de capacitación de los servidores públicos de la Aerocivil
- ii) Centro de Instrucción Aeronáutica fundamentada en los anexos y documentos de la OACI para fortalecer las competencias de quienes manejan la operación del transporte aéreo
- iii) El único centro de formación de bomberos aeronáuticos del país certificado mediante la resolución 143 de 2017 de la Dirección Nacional de Bomberos de

Colombia (DNBC), como único Centro de Formación de los bomberos aeronáuticos de Colombia, para la gestión integral del riesgo contra incendio, la atención de rescates en todas las modalidades, atención de incidentes con materiales peligrosos y demás calamidades que conciernen al sector Aeronáutico.

- iv) Centro de Instrucción en seguridad de la Aviación -ASTC-, certificado por la OACI en febrero de 2022 en Seguridad operacional (Safety) y seguridad de la aviación civil (Security).
- v) Lo anterior se desarrolla a través de la membresía al ser miembro pleno del TRAINAIR PLUS que permite acceder a una bolsa mundial de cursos; es importante anotar que el CEA se encuentra también como aportante para desarrolla estos cursos.
- vi) El CEA fue reconocido por el MEN con institución de educación superior en varios programas, en el año 21018

El CEA se encuentra llevando el primer programa de educación continua en algunas líneas específicas del conocimiento a fin de mejorar y llevar de manera óptima las competencias del talento humano el cual constituye uno de los objetivos del Plan Estratégico Aeronáutico 2030 en el cumplimiento de la visión de movilizar 100 millones de pasajeros al año 2030.



La Directora Académica del CEA señala que es necesario que los guajiros se capaciten en el tema aeronáutico y que esa institución en su condición de educación honra las funciones sustantivas de la educación superior. En esa línea se habla de transferir y fortalecer el conocimiento de las personas la proyección social.

En este tema nos acercamos para que los jóvenes de la Guajira se puedan formar en los diferentes programas así:

- Capacitación en Servicios de Gestión de Tránsito Aéreo -ATM: Despegue y aterrizaje de aeronaves de acuerdo con la planeación del espacio aéreo teniendo en cuenta la capacidad de aeropuerto.
- Capacitación en gestión de la información aeronáutica AIS/AIM: Informadores aeronáuticos
- Capacitación en ASM para desarrollar operaciones aeroportuarias.
- Formación en ATSEP para desarrollar habilidades necesarias para garantizar la seguridad de los sistemas, equipos y redes CNS/ATM.
- Formación en Meteorología Aeronáutica MET: para la predicción y vigilancia de las condiciones meteorológicas que afectan la operación de un aeródromo.
- Actualmente se encuentra abierta una convocatoria pública para el curso de bombero aeronáutico con duración de 6 meses.

Es importante anotar que desde el CEA se tienen cuenta los procesos de admisión de personal por eso se requiere cumplir con requisitos que son fundamentales para asegurar un personal de calidad óptima que asegure la seguridad en el transporte aéreo

Para los habitantes vecinos de los aeropuertos se cuenta con una estrategia de Proyección Social en la que a través de capacitación y educación se convierten en nuestros aliados; de manera que visualicen el aeropuerto como parte de su vida, se desarrollan cursos de sensibilización ambiental, agricultura urbana, Excel, inglés, marketing digital y atención y servicio al cliente, entre otros.

Se comparte que también se tienen como aliados al sector productivo a través de los centros gubernamentales, la industria: aerolíneas, empresas de servicios en tierra, y las comunidades.

Finalmente se informa que actualmente se está gestionando la suscripción de un Convenio de Cooperación Académica con Universidad de la Guajira, que permite hacer presencia del CEA en la Guajira a través de esta Universidad.

3. Sesión de Preguntas e Inquietudes

3.1 Andres Gómez. Aeropuertos de Oriente.

Preguntas. ¿Cuál es el alcance del mejoramiento del APN existente dado que esta área se encentra concesionada?

¿Con la construcción del SEI hacia donde crecería la APN en el futuro?

Construcción del Sistema de Drenaje: ¿Dónde se recogerían las aguas lluvias y cómo se utilizarían si el edificio terminal se encuentra concesionado?

La construcción de la subestación eléctrica nueva debe tener una capacidad de transformación que sea soportada o respaldada con los equipos de energía secundaria existentes a cargo del concesionario y en los porcentajes determinados por la Aerocivil

Respuestas. Todas las preguntas están relacionadas con el contrato de concesión, estas particularidades se pueden atender en una mesa de trabajo individual con el concesionario. Se destaca que estas obras se encuentran alineadas con lo propuesto en el Plan Maestro del aeropuerto; en caso que se necesite atender temas muy puntuales miraremos con el concesionario.

El funcionario que realizó las preguntas informa que estos temas también se están analizando a través de la Dirección de Concesiones. Se comprometen a mirar el detalle de manera conjunta.

3.2 Arquitecto Luis E. Martínez Veeduría de los Servicios Públicos Aeropuerto

Preguntas. Áreas y medidas de los espacios a mejorar.

¿Cuántos vuelos se realizarán en un día diurnos y nocturnos?

¿Cuál es la capacidad de las salas de abordaje nacional e internacional?

¿Qué va a pasar con los habitantes y viviendas vecinas que están pegados a la cerca del cerramiento?

¿Qué nos pueden decir con lo referente al transporte de carga?

¿Cuál será la capacidad del aeropuerto terminado su mejoramiento?

Respuesta. Se interviene la nivelación de franjas. El área interna del aeropuerto no la vamos a intervenir pues nuestra responsabilidad es el lado aire del aeropuerto. Y no está contemplado dentro del proyecto mejorar la capacidad operativa del aeropuerto. En el momento que se tenga la infraestructura se realizará la proyección de vuelos diurnos y nocturnos

Con relación a los asentamientos de vivienda urbana en el perímetro del aeropuerto que generan impactos en la seguridad del aeropuerto; por norma pueden obstáculos para la operación aérea; es el caso de las torres de energía localizada muy cerca al aeropuerto que impacta la seguridad operacional.

En carga no disponemos por el momento de información; queda pendiente y será respondida a través de correo electrónico.

3.3 Javier Díaz presidente de la JAC comunidades aledañas al aeropuerto

Pregunta. ¿Qué pasará con las comunidades asentadas alrededor de la malla del aeropuerto establecida como zona de alto riesgo?

¿Cuál es la distancia en la que se localiza la zona de alto riesgo? se tiene negado el tema de titulación de predios se requiere saber cuál es la distancia.

Es importante el tema de capacitación se solicita que se incluya a la comunidad en el momento de ejecución de las obras

Respuesta. Respecto a los asentamientos, la definición de las distancias de la malla y de las cabeceras del aeropuerto, depende de las características operacionales, de cómo está la huella auditiva y su impacto.

Respecto a la segunda pregunta se refiere a un tema de obstáculos; dependiendo de las operaciones del tipo de operación hay algunas especificaciones, adicionalmente el tema de control fauna.

En este momento no se tienen esas distancias; se está trabajando conjuntamente la Alcaldía en los Planes de Ordenamiento Territorial la determinación de esas distancias.

Con relación a los asentamientos se han realizado diferentes acercamientos con las comunidades, no solamente a través de la gestión social sino tratando de advertir sobre el riesgo de construir alrededor del aeropuerto en términos del ruido y de las alturas con que sean construidas esas edificaciones.

Dados todos estos riesgos se hace necesario en lo posible un nuevo esquema de ordenamiento territorial y de los usos del suelo para generar las acciones correctivas con las comunidades aledañas al aeropuerto. En ese sentido también se está generando acercamientos con la Alcaldía para analizar de manera conjunta la problemática, a la luz de la guía del uso del suelo.

Desde Aerocivil no se puede generar un Plan de Acción concreto pues es una tarea interinstitucional con el apoyo de la Alcaldía; no obstante, hemos estado presentes en este proceso de sensibilización para que la comunidad conozca los riesgos de asentarse alrededor del aeropuerto y nos hemos mostrado interesados en conocer la situación de cada persona.

Por otra parte, dado que estas intervenciones no se encuentran localizadas por fuera del área licenciada; no se hace necesario realizar modificaciones a la licencia actual.

Es necesario gestionar los asentamientos humanos alrededor del aeropuerto que generan alto riesgo no solamente para la operación del aeropuerto sino para las personas que habitan en esas zonas.

Se espera con la presente socialización reactivar la realización de estas mesas. Respecto a la provisión educativa, se considera importante que, a través de la gerente del aeropuerto, se puedan concertar mesas de trabajo para gestionar la vinculación de los jóvenes del aeropuerto en el proceso de educación. Se espera convocar a reunión en los próximos días para gestionar el tema.

3.4 Buenaventura Pimienta Caicedo. Independiente (Arquitecto) (GEPUR AA-ESAP)

Pregunta. Si estamos mirando al futuro ¿Por qué no se amplía el aeropuerto hacia el sur y el oeste para una nueva pista? No es posible ver el futuro de lo que actualmente está generando el aeropuerto en tráfico (internacional). En este momento se propone una readequación de lo existente

En posterior intervención el señor Pimienta insiste en la adquisición de predios muy a futuro en la construcción de la pista sur con todos los elementos que de allí se deriven

Respuesta. Los proyectos aeronáuticos se diseñan con horizonte de 30 años por fases. En la mayoría de los casos se busca no suspender la operación del aeropuerto; en este caso si bien parecen intervenciones menores su impacto se ve no solo a través de grandes obras que ya se hicieron como por ejemplo al ampliar la pista, sino también a través de otras intervenciones por ejemplo la intervención en la calle de rodaje, en ese sentido la calle de rodaje permita agilizar la operación de los aviones de manera que puedan realizar más operaciones en la pista.

Aerocivil realiza seguimiento en términos del crecimiento de operaciones y movimiento de pasajeros y también determina las proyecciones.

Hoy tenemos limitaciones en el aeropuerto porque no tenemos adecuado drenaje, franjas de seguridad y señalización adecuada, entre otras, que en la práctica limitan la operación del aeropuerto.

No está previsto construir otra pista dada la capacidad de la actual, que se optimizará con el desarrollo de estas obras y los pasajeros que se prevé movilizar en los próximos años.

3.5 Erenia Pimienta Edil, Se tiene la licencia de construcción expedida por Planeación Distrital?

Respuesta. Con relación a los permisos respectivos, se está trabajando en todos los temas conforme a la ley. Una vez se adjudique la obra a los contratistas ellos se

encargarán de realizar los trámites y consecución de los respectivos permisos, supervisados por Aerocivil.

La señora Pimienta solicita que se tenga en cuenta la participación de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal en los temas de inclusión de mano de obra. Se explica que Aerocivil se encargará que el proceso de participación ciudadana en mano de obra local se realice de manera equilibrada en todas las comunidades de la región.

3.6 Clara Barraza Bermúdez. Cámara de Comercio de La Guajira. Comisión de Competitividad

Antes de formular las preguntas la Señora Barraza informa que para la contratación del mejoramiento del aeropuerto de Riohacha, la cámara de comercio liderará un proceso de veeduría sobre estas obras en el aspecto de la contratación de la mano de obra, dado las funciones de la comisión de competitividad.

Adicionalmente señala que el concesionario tiene proyecciones al 2030 de 650.000 viajeros y la cifra actual es de 400.00 pasajeros; lo cual genera la duda de en cuanto tiempo se esperan estas obras de mejoramiento dado que el crecimiento está muy acelerado. Las operaciones actuales general congestión en el terminal en las horas pico. Para aprovechar el 100% de la operación del aeropuerto es necesario llegar a acuerdos con las aerolíneas para optimizar los tiempos utilizando las horas valle.

Al concluir la reunión, la señora Barraza invita a Aerocivil a participar en el Comité de rutas aéreas en el que participa la Comisión de competitividad de la Cámara de Comercio de la Guajira, con el propósito de revisar la articulación del concesionario con Aerocivil dados el crecimiento de viajeros.

Se acuerda con Aerocivil que se extenderá una solicitud formal a través de dos puntos focales en la región: la gerente del aeropuerto Doctora María Geiner y [peligro.aviario_rcha2@aerocivil.gov.co](mailto: peligro.aviario_rcha2@aerocivil.gov.co)

Pregunta. ¿De que dependen las frecuencias nocturnas?

¿Están tenido en cuenta que las proyecciones de viajeros han cambiado y que en 2 años se vuelven a necesitar obras de mejoramiento?

¿Se van a ampliar las zonas de parqueadero?

Respuesta. Como se ha informado, el desarrollo de las obras se ajusta a lo señalado en el Plan Maestro del aeropuerto. Hemos registrado crecimiento en las operaciones y en el movimiento de pasajeros. Lo anterior induce a realizar las obras en los tiempos previstos. Las obras que se prevé desarrollar, no es solamente para para el corto plazo, paralelo se deben realizar acercamientos con las aerolíneas para operar en horarios nocturnos siendo cuidadosos en no afectar espacio reservados tales como el valle de los flamencos.

Ya se está revisando en la mesa en los diferentes acercamientos con las aerolíneas y el consenso con el concesionario para atender ese crecimiento con mayor capacidad de la terminal, con el propósito de ofrecer una mayor conectividad.

La idea es trabajar de manera interinstitucional con todos los entes que de alguna manera intervienen en el desarrollo de las obras: alcaldía, gremios, autoridades ambientales, nacionales etc.

3.7 Intervención de la Secretaría de Gobierno.

Un funcionario de la Secretaría de Gobierno informa que se han realizado socializaciones sobre el riesgo que generan los asentamientos y viviendas en el área perimetral del aeropuerto y que lastimosamente todavía hay gente que se localiza en esas áreas; se compromete a llevar las inquietudes al Secretario de Gobierno para estar atentos a todo y de puertas abiertas para resolver cualquier inquietud.

3.8 Intervención Arquitecto Luis Martínez de la Veeduría.

El arquitecto Martínez afirma que falta planeación; en su opinión se están invirtiendo \$82.000 millones y no están incluidos los vecinos; no se tiene en cuenta el entorno; al aumentar el número de vuelos se afecta la capacidad de la terminal; según el arquitecto no considera la sostenibilidad pues cada vez se demandarán más recursos para sostener este escenario. Hay que ir pensando en la localización geográfica del aeropuerto con visión internacional en salas para pasajeros nacionales y pasajeros internacionales.

Aerocivil se reafirma sobre el tema del entorno, dentro de las obras que se van a ejecutar se tiene en cuenta el tema del entorno, y los posibles impactos negativos, en los desplazamientos de las comunidades tema que se está trabajando de la mano con la secretaría de gobierno, la alcaldía; es necesario restablecer las comunicaciones con la alcaldía para fortalecer estos temas.

Se realiza la despedida y agradecimiento por parte del moderador y la Directora de Infraestructura y ayudas aeroportuarias indicando que éste es el primer acercamiento, pero no el último pues la comunidad estará informada de manera permanente sobre cómo se va desarrollando el proyecto. Se entrega correo electrónico de la Directora de Infraestructura, para atender inquietudes sobre los temas adicionales.